



>Luis María Cazorla Prieto,
copresidente de la Sección de Derecho Militar de la RAEJL

«Para mandar adecuadamente hay que utilizar la inteligencia»

Comparte con Cervantes la opinión de que «los militares deben adaptarse al cambio permanentemente, a las circunstancias políticas, económicas y técnicas»

CONOCEDOR como pocos de las Fuerzas Armadas españolas, Luis María Cazorla Prieto siente una auténtica vocación por todo lo relacionado con los asuntos castrenses. Hijo de un interventor del Ejército del Aire, presume de cultivar, desde muy joven, la amistad con numerosos mandos militares y de conocer de primera mano la evolución de nuestros Ejércitos hacia la profesionalización y la modernización. Cervantes, el *Quijote*, se han convertido en uno de sus principales referentes intelectuales y sostiene que no basta la fuerza física, que «para mandar adecuadamente hay que utilizar la inteligencia».

Como copresidente de la Sección de Derecho Militar de la Real Academia Española de Jurisprudencia y Legislación (RAEJL), siente «satisfacción y agradecimiento» por el Premio Extraordinario de Defensa y lo interpreta como un acicate para seguir en la brecha y continuar potenciando las actividades militares en el seno de esta institución. Autor de cientos de artículos jurídicos y hasta de varias novelas de inspiración militar, defiende la labor que realizan las Reales Academias, pero se muestra crítico y pide que sean cada vez más visibles y se incardinan en el tejido social y en los problemas actuales. «Todas las instituciones deben modernizarse», concluye. El secreto para mantener su amplia e intensa acti-

vidad lo resume en tres palabras: trabajo, constancia y orden.

Su currículum profesional impresiona: abogado del Estado, catedrático de Derecho Financiero y Tributario, letrado de las Cortes Generales... Actualmente es también secretario general y del Consejo de Bolsa y Mercados Españoles, además de académico de número de la RAEJL y copresidente de su Sección de Derecho Militar.

— **Por si fuera poco, ha sido vicepresidente del Comité Olímpico Español y creo que corre usted maratones, entre ellos el de Madrid y el último de Nueva York...**

—No, no, el que ha corrido el último maratón de Nueva York ha sido mi hijo Pablo, que, por cierto ha batido mi récord familiar en esta disciplina. Sí es cierto que he corrido en cuatro ocasiones el maratón de Madrid.

«Las Fuerzas Armadas españolas son muy distintas a las de hace unas décadas»

— **Dígame, ¿cuál es su secreto? ¿De dónde saca tiempo y energía para mantener esa actividad tan intensa?**

—Cada uno es como es. Toda mi vida he sido una persona trabajadora y estudiosa. Cuando se llega a cierta edad, mucha gente presume de rehuir el estudio y el trabajo. Yo presumo de estudioso y me reconozco como muy trabajador. Es cuestión de saber organizar el tiempo: por ejemplo, escribo habitualmente a primeras horas de la mañana. Hoy a las cinco y media ya estaba con la pluma en la mano. Cada uno es la medida de sí mismo y tiene su propia fórmula. Mi fórmula es trabajo, constancia y orden.

— **Usted nació en el antiguo Protectorado de Marruecos, en concreto en Larache, en el año 1950 ¿Hijo de militar, supongo?**

—Efectivamente, mi padre fue coronel del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire. Pero yo no nací en Larache porque él fuera militar. Mi padre ya nació allí. El primero que emigró a esa ciudad fue mi abuelo, sin apenas saber leer y escribir, y montó una tienda de vinos, en la que de jovencito también trabajó mi padre. Él decía con ironía que estudió entre barriles de vino, puesto que hizo la carrera de Derecho por libre en la Universidad de Sevilla. Decidió estudiar porque quería dar un paso adelante, después hizo la oposición y volvió a Larache destinado como capitán interventor. Recuerdo que le



causó un gran dolor no alcanzar el empleo de general, debido a circunstancias un tanto irregulares.

—De todos modos, podemos decir que su inclinación a los asuntos militares le viene de familia.

—Viene gracias a que, de muy niño, ya viví muy intensamente el ambiente militar. He conocido personalmente a muchos militares, algunos de los cuales han llegado a tenientes generales. En segundo lugar, porque mi padre nos inculcó a mí y a mis hermanos un gran respeto a los Ejércitos. Esta educación ha propiciado, en el marco de los distin-

tos cargos que he ocupado, mi inclinación a cultivar el respeto y la amistad con diferentes mandos militares. Y una cosa lleva a la otra: conozco de primera mano la evolución de las Fuerzas Armadas españolas, que actualmente son muy distintas a las de hace unas décadas, he podido apreciar su especialización, su creciente tecnificación y, con carácter general, la importancia de que muchos de nuestros profesionales se estén curtiendo y aprendiendo en misiones internacionales.

Este conjunto de circunstancias, unido a cierta curiosidad por la historia militar, ha cristalizado en mis novelas,

fundamentalmente la trilogía sobre el Protectorado de Marruecos: *La ciudad del Lucus*, *El general Silvestre y la sombra del Raisuni* y *Las semillas de Annual*. También está a punto de publicarse mi último trabajo literario, la novela *El general Sanjurjo prefiere Sevilla*, sobre la famosa «sanjurjada».

—Recientemente ha dictado la conferencia *En torno al oficio de las armas en el Quijote*. Deduzco que para usted Cervantes es un referente de primer orden tanto en ámbito literario como en el militar.

—Para mí es un gran referente, pero desde hace relativamente poco tiempo. Leí el *Quijote* en el colegio, a trozos y porque me obligaban. De modo que, salvo algunos retazos famosos, los olvidé posteriormente. Ahora bien, llevo unos cuatro años entregado a una lectura muy detallada de esta genial novela y este año, con motivo del cuatrocientos aniversario, me decidí a escribir dos trabajos: la conferencia a la que antes te referías, que está publicada en un opúsculo por el Ministerio de Defensa y la Real Academia Española de Jurisprudencia y Legislación, y próximamente aparecerá un libro eminentemente jurídico con el título *Cervantes y el trasfondo jurídicos del Quijote*. Es decir, después de unos años de intensa lectura me he lanzado a escribir sobre esta novela tanto en la vertiente militar como en la jurídica.

—La verdad es que *Don Quijote de la Mancha* da para todo.

—Da para todo porque es de una riqueza enorme.

—¿Qué es lo que más destaca de Cervantes y de su *Quijote*?

—En el ámbito militar, Cervantes transmite un enorme respeto y consideración por los Ejércitos. A pesar de que sufrió graves heridas en el campo de batalla, a pesar de que no culminó su carrera militar debido a que fue apresado cuando ya tenía cartas de recomendación para que le confiaran una compañía como capitán... Bueno, a pe-



PREMIO EXTRAORDINARIO DE DEFENSA 2016

Real Academia Española de Jurisprudencia y Legislación

sar de todo eso, Miguel de Cervantes siente un gran respeto por el oficio de las armas y lo contrapone al oficio de las letras que ejercen juristas, leguleyos y burócratas varios.

—Una distinción muy oportuna porque al hablar del oficio de las letras no se refiere a los escritores, a los narradores.

—En la conferencia lo dejo claro. Cuando se refería al oficio de las letras no estaba hablando del creador literario, él era uno de ellos, sino a burócratas y leguleyos, a toda una capa administrativa que, en distintos estratos, rodeaba al rey Felipe II.

—¿Qué relevancia tiene para Cervantes la dimensión intelectual e incluso moral del oficio de las armas?

—La vertiente intelectual es fundamental para Cervantes. Por eso resalta que para mandar debidamente hay que utilizar la inteligencia. No basta con tener fuerza física: para enfrentarse al enemigo hay que pensar y mantener una disposición mental adecuada. Cervantes también resalta lo mutable que es este oficio y sostiene que los militares deben adaptarse al cambio permanentemente, a las circunstancias políticas, económicas y técnicas. Es un pensamiento que sigue teniendo plena vigencia hoy en día, quizás más que nunca.

—En esta línea, ¿cómo ve la evolución que han experimentado las Fuerzas Armadas españolas en los últimos veinte, treinta años? ¿Se han modernizado debida y adecuadamente?

—Creo que se ha hecho un trabajo que ha dado buenos resultados ya desde las academias militares. Conozco el asunto y le aseguro que lo he seguido con toda mi atención, por ello puedo dar testimonio de la evolución que he presenciado.

El estereotipo de militar romo y chusquero ha desaparecido casi por completo o está en vías de desaparecer hace ya bastante tiempo. A los jóvenes

oficiales y suboficiales se les nota que disponen de formación académica, todos han cursado otras titulaciones además de la estrictamente castrense. También están aportando mucho las misiones en el exterior, el contacto con otras fuerzas armadas, el dominio de otros idiomas. En definitiva, los jóvenes profesionales son conscientes de que su carrera se basa en el conocimiento y en las misiones exteriores para seguir avanzando y progresando en el escalafón. Todo esto unido a los valores tradicionales de los Ejércitos, por supuesto.

—De todos esos valores, ¿cuál destacaría usted?

«La sección de Derecho Militar realiza una labor pedagógica, de investigación y de difusión»

—La del agradecimiento. Con carácter muy general, los mandos militares, y he tratado a muchos, ofrecen su agradecimiento a todo aquel que les presta un poco de atención. A mí siempre me han distinguido de una forma extraordinaria, sobre todo si los comparo con otros sectores a los que he frecuentado.

—Hablando de distinciones, la RAEJL, y en concreto su sección de Derecho Militar, ha recibido el Premio Extraordinario Defensa «por su relevante trayectoria en la difusión, a través de la ciencia del Derecho, de la imagen de las FAS...» ¿Cómo se plasma esa labor en el día a día?

—Este asunto tiene una historia que conviene aclarar. La RAEJL se divide

en secciones con arreglo a las disciplinas tradicionales del Derecho. El general Poyato (que fuera Asesor Jurídico General de la Defensa de 2010 a 2013), metió en mi cabeza, y yo la recibí con entusiasmo, la idea de crear en el seno de esta Real Academia una sección específica dedicada al ámbito castrense, pero entendida de una manera amplia. La idea salió adelante y el primer acto de esta Sección lo presidió el entonces ministro Morenés.

A partir de su creación la Sección de Derecho Militar ha realizado una intensa actividad, donde se ha conjugado el tratamiento de temas jurídicos con asuntos históricos y hasta culturales. Esta labor está a punto de plasmarse, se va a presentar dentro de unos días, en el primer libro de estudios de derecho militar que publica la RAEJL en colaboración con el Ministerio de Defensa, gracias al acuerdo que existe entre ambos. Por nuestra tribuna han desfilado todo tipo de personalidades, civiles y militares, relacionadas con los Ejércitos y la Armada, además en sus distintos escalones: ha habido tenientes generales, por supuesto, pero también suboficiales. Creo que hemos realizado una intensa labor pedagógica, de investigación y de difusión.

—¿Cuáles son las líneas maestras que tiene previsto desarrollar su Sección de cara al futuro?

—Tenemos previsto ampliar nuestras actividades e intentar traer a nuestra tribuna a personalidades extranjeras que nos den su visión sobre las Fuerzas Armadas desde un punto de vista amplio, general. Nuestra intención es no ceñirnos a temas estrictamente jurídicos, sino ampliar las miras. Además de las publicaciones que ya venimos realizando, también queremos programar seminarios especializados sobre temas específicos. Estos son los principales ejes en los que pensamos movernos en el futuro inmediato, para este mismo curso que inauguramos recientemente.

—¿Presta algún tipo de asesoramiento jurídico la RAEJL al Ministerio de Defensa a la hora de elaborar las leyes castrenses?

—No, hasta ahora no. Pero espero que algún día nos pidan ayuda, puesto que, entre las funciones de la RAEJL, como corporación de derecho público, sí se contempla el asesoramiento al Estado si éste se lo pide.

—¿Qué sintió, personalmente, cuando supo que le habían concedido el Premio Extraordinario de Defensa a la sección de Derecho Militar?

—Satisfacción y agradecimiento y, más tarde, lo asimilé como un estímulo para continuar potenciando las actividades militares en el seno de la Real Academia.

—En definitiva, seguir marcando líneas de acción como centro de investigación y de formación de opinión...

—Efectivamente, la RAEJL ha desarrollado estas funciones de forma muy intensa en varias etapas de su existencia. Ha habido épocas en que esta función ha quedado muy diluida, pero ahora estamos intentando recuperarla a marchas forzadas, pero no sólo en aspectos castrenses, sino en relación al mundo jurídico en general.

—En un mundo tan tecnificado, tan global, ¿cómo se justifica la existencia de una institución como ésta, surgida en otra época muy lejana tan diferente a la actual?

—Las Reales Academias son evidentemente instituciones centenarias. Na-



cen en el siglo XVIII, con vocación de enseñar y formar opinión. La justificación de su existencia es la de siempre: no basta con la acción, para obrar bien hay que pararse a pensar y eso exige formación intelectual. Y esa es la función que siempre han tenido las Reales Academias: pensar con sosiego y autoridad, dar opiniones alejadas de la pugna política interesada e inmediata y, además, por juristas muy escogidos.

Dentro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación hay, en principio, juristas que están entre los más distinguidos de España. Por tanto, la labor de investigación y de creación de opinión, que son las propias de las Reales Academias, son las que debemos mantener, porque son las que justifican su existencia.

—Sin embargo, es normal que el gran público, cuando oye hablar de una Real Academia, piense automáticamente en algo solemne, antiguo y, si me apura, un tanto arcaico.

—Hasta cierto punto esta visión es un tanto lógica, existe realmente y tiene su fundamento. Uno de los retos que tienen las Reales Academias, entre ellas la de Legislación y Jurisprudencia, es precisamente hacerse más visibles, más presentes en la sociedad actual, opinar sobre materias cercanas a la realidad, incardinarse más en el tejido social. Por tanto, el porvenir de las Reales Academias está, ciertamente, en el estudio y el pensamiento, pero en relación con problemas actuales, con aquellos que de verdad preocupan a los ciudadanos y que tienen que ver con la sociedad de hoy. Esto es a lo que deben tender. ¿Lo logramos?

Pues no siempre, por decirlo de una manera suave y discreta. Todas las instituciones deben modernizarse.

—¿Quiere dejar un mensaje final como copresidente de la Sección de Derecho Militar de la RAEJL?

—Lo único que quiero destacar, una vez más, es lo agradecida que está la RAEJL por este premio, el honor con el que lo hemos recibido y el acicate que supone para nosotros de cara a incrementar las relaciones con el Ministerio de Defensa. Estoy seguro que la nueva ministra de Defensa nos va a seguir apoyando, porque es algo que interesa a ambas partes y, en definitiva, sirve al interés público y al Estado.

Luis Sánchez

Fotos: Hélène Gicquel